

Expediente n.º: 1/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvención solicitada a Otra Administración

## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Vista la Resolución de Presidencia N° 2023-0068, de fecha 27/03/2023, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección para la contratación de un Docente/Tutor del EXPEDIENTE 98/2022/J/0137 en régimen de personal laboral temporal, según la legislación vigente, vinculado a la duración de la acción formativa a desarrollar es SSCS0208- ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (RD 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 721/2011, de 20 de mayo, modificado por el RD 625/2013, de 2 de agosto) según la convocatoria efectuada por la Resolución de 25 de mayo de 2022 (BOJA n° 103 de 1 de junio de 2022), de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2022, de las previstas en la Orden de 3 de junio de 2016 (BOJA n° 107 de 7 de junio de 2016) y teniendo en cuenta la Resolución de fecha 02/12/2022 de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo por la que se emite Resolución Definitiva en la convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la modalidad de contrato será un contrato laboral de carácter temporal según la legislación vigente en esta Mancomunidad de Municipios de la Comarca de la Janda, por el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de fecha 13/02/2023 con número de Anuncio 15.252.

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y comprobando que no se han presentado alegaciones por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Presidencia n° 2023-0009 de fecha 17/01/2023 y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

### RESUELVO:

**PRIMERO.** Aprobar de forma definitiva el listado de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de selección para la contratación temporal de **Personal Formador- SSCS0208 - Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales**, del Expediente 98/2022/J/0137, a impartir en Alcalá de los Gazules.

APELLIDOS	NOMBRE	ADMITID O	EXCLUID O
CASTILLO CAMACHO	MARÍA ROSARIO	X	
FÉRNANDEZ MUÑOZ	MARÍA DE LOS DOLORES		X
ANDRADES AZORIT	JUAN JOSÉ		X
GARCÍA BASALLOTE	ANA		X
JIMÉNEZ PEREIRA	RAQUEL		X
LEON AMADO	MARÍA EUGENIA		X



LINERO BERROCAL	PALOMA		X
-----------------	--------	--	---

**SEGUNDO.** Una vez realizada la selección de personal, de conformidad con las bases y convocatoria para la selección de un Docente/Tutor del EXPEDIENTE 98/2022/J/ y antes de su incorporación, la relación deberá ser validada por el órgano instructor del mismo.

**TERCERO.** Contra este acto resolutorio procede recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, computándose tales plazos a partir del día siguiente al de la notificación o publicación procedentes, sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno. En el caso de haber interpuesto recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso interpuesto.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, M<sup>a</sup> DE LOS SANTOS SEVILLANO VILLEGAS, en Medina Sidonia en la fecha al margen indicado; la Secretaria-Interventora a los solos efectos de fe pública

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

